



*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

**DICTAMEN DE JURADO DE CONCURSO PÚBLICO  
DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN**

DEPARTAMENTO: FÍSICA  
ÁREA: FÍSICA APLICADA  
CARGO: PROFESOR ADJUNTO  
CANTIDAD: 1  
DEDICACIÓN: SIMPLE  
S/PROGRAMA ASIGNATURA: FÍSICA GENERAL Y BIOLÓGICA  
TAR. ASIG. EN LA ASIGNATURA: FÍSICA GENERAL Y BIOLÓGICA  
POSTULANTES INSCRIPTOS: 2  
FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: 14/10/2021 9:30 hs  
FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: 14/10/2021 11:00 hs

En la Ciudad de Corrientes, a los 14 días del mes de octubre del año 2021, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio del Campus en **Av. Libertad 5470**, siendo las 09:30 horas, se reúnen los jurados Pablo Guillermo Bolcatto y Guillermo Federico Quintero Rosen a través de Google Meet y el jurado Alejandro Ferrón, presente en el espacio físico de la Facultad (Sala de Posgrado), designados para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. N° 0257/21 C.S. para cubrir 1 cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación SIMPLE en la Asignatura FÍSICA GENERAL Y BIOLÓGICA del Departamento FÍSICA , Área FÍSICA APLICADA de la FaCENA, con la ausencia de Observador Estudiantil.

Constituido el jurado, se abocó al análisis correspondiente de los postulantes.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

- Se designó al Director/a del Dpto. FÍSICA: Prof. Sergio Gomez, a participar de la exposición de clase pública y entrevista para suscribir el acta, de acuerdo al protocolo.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

**POSTULANTE: Ignacio Agustín Aucar**

1.-ANTECEDENTES

1.1.-TITULOS UNIVERSITARIOS:

El postulante finalizó su Licenciatura en Física en 2011 y su Doctorado en Física en 2015. Ambos títulos otorgados por la Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes. Entre el 1 de Abril de 2016 al 31 de Octubre de 2018 llevó a cabo trabajo posdoctoral en el IMIT, Corrientes.

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

El Dr. Aucar desarrolla tareas docentes desde el año 2012, trabajando como Auxiliar Docente de Primera (2012-2013), Jefe de Trabajos Prácticos por concurso (2014-2021), y como Profesor por contrato (28 de abril de 2021 al presente). Todos estos cargos desempeñados en la UNNE. Asimismo, ha participado como JTP y Profesor en la UNNE en dos materias de posgrado. Muestra una amplia experiencia en tareas docentes.

1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

El aspirante se desempeña como Investigador Asistente del CONICET desde 2018 en la IMIT-UNNE. Ha publicado 12 artículos científicos y 1 capítulo de libro. Ha presentado su investigación en 2 conferencias internacionales y 1 nacional como orador, y 16 trabajos murales. Su desempeño en investigación es bueno y con perspectivas de proyección exitosa.

1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

El postulante ha co-dirigido una tesina de Licenciatura en el año de 2020.

1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

Asimismo ha realizado otras labores, a saber: Miembro de la Comisión de Carrera de Licenciatura en Física, FaCENA - UNNE, por 2 años; extensión entre 2015-2016; Miembro del Comité Organizador Local de la conferencia X REHE International Conference en 2012; jurado en 6 tribunales de evaluación de carrera docente, concursos de profesor y tesis



*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

de grado. El aspirante realiza satisfactoriamente otras actividades vinculadas con la docencia e investigación.

2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El Plan de Actividades Docentes presentado por el aspirante detalla el trabajo en la preparación de clases teóricas, asistencia a los auxiliares docentes en la corrección de parciales, asistencia a cursos de perfeccionamiento, integrar mesas examinadoras, colaborar en el dictado de otra materia en el cuatrimestre libre, la participación en la formación de recursos humanos y presentación a congresos relacionados con la docencia.

Es de destacar que el Plan contiene una detallada descripción de la organización de una clase estándar, presentando así la metodología en enseñanza del aspirante.

En conjunto la propuesta es buena.

3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

La clase de oposición se realizó en el tiempo establecido. El Dr. Aucar expuso el tema propuesto utilizando una presentación tipo PowerPoint, con contenido mayormente estático de imágenes y ecuaciones. La primera parte de la exposición estuvo bien organizada y el contenido bien explicado. Hacia el final, la exposición perdió claridad, posiblemente por la inclusión de una excesiva cantidad de temas para el tiempo disponible. Finalmente, el aspirante contestó con solvencia a las preguntas del jurado. En conjunto, la clase fue satisfactoria.

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

El jurado solicita mayor información referente a (i) metodología de la enseñanza y cómo la aplicó a su clase pública, (ii) Plan de actividades docentes, (iii) antecedentes.

i) Consultado sobre la falta de utilización de otras herramientas pedagógicas (como por ejemplo: videos, simulaciones, demostraciones sencillas, etc.) durante la clase de oposición, el postulante aclaró que durante el curso utilizaría estas herramientas, pero no fue específico si lo haría durante la clase de teoría misma. Por otra parte, se le consultó si su clase estaba dirigida a alumnos de biología o física, a lo cual respondió que la clase estaba diseñada para estudiantes de biología.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

ii) Consultado su interés en desarrollar tareas de investigación en docencia, el Dr. Aucar explica que incluyó este tema en su propuesta porque es parte de las actividades actuales de la cátedra; sin embargo, dice no tener tiempo para agregar tales investigaciones a su trabajo como investigador.

iii) Frente a la consulta del jurado sobre iiiia) su participación en las publicaciones en su artículo de revisión y su capítulo de libro, y iiib) su actuación en cursos de posgrado, el aspirante aclaró que: iiiia) Trabajó activamente en ambas publicaciones y su contribución fue significativa; iiib) en uno de los cursos se desempeñó mayormente como JTP mientras que en otro dictó clases de teoría para un módulo completo.

En resumen, el postulante contestó satisfactoriamente a las diversas preguntas del jurado.

**POSTULANTE:** Lucas Jonatan Fernandez

1.-ANTECEDENTES

1.1.-TITULOS UNIVERSITARIOS:

El postulante finalizó su Licenciatura en Física en 2011 y su Doctorado en Física en 2016. Ambos títulos otorgados por la Universidad Nacional de Córdoba (Facultad de Matemática Astronomía y Física). Una vez doctorado realizó un posdoctorado de dos años con Beca de CONICET en la misma facultad en la que realizó toda su carrera y luego un posdoctorado, también de dos años, en Wesleyan University, Estados Unidos.

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

El Dr. Fernandez desarrolla tareas docentes desde el año 2010, trabajando como ayudante alumnos entre 2009 y 2011, Auxiliar de segunda en 2012 y 2014, Auxiliar de primera entre 2014 y 2017 (1.5 años por concurso y 2.5 años como docente interino) y, finalmente JTP por contrato desde 2020. Todos estos cargos desempeñados en la Universidad Nacional de Córdoba, Instituto Balseiro y UNNE. Muestra una importante experiencia como auxiliar docente.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

El aspirante se desempeña como Investigador Asistente del CONICET desde 2020 en el IMIT-UNNE. Ha publicado 13 artículos en revistas internacionales de alto impacto entre los que destacan 3 Physical Review Letters, 1 Physical Review X y 1 Communications Physics (Nature). Ha presentado charlas en 2 conferencias Internacionales y 4 Nacionales. Su desempeño en investigación es muy bueno y su proyección a corto plazo es excelente.

1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

No presenta antecedentes de formación de recursos humanos.

1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

El postulante ha realizado tareas de evaluación como jurado de tesinas y ha actuado como referee en revistas internacionales.

Además muestra tareas de extensión como apoyo a estudiantes de barrios marginales y una cantidad interesante de actividades relacionadas a la divulgación.

Su desempeño es satisfactorio.

2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El Plan de Actividades Docentes presentado por el aspirante detalla el trabajo en la preparación de clases teóricas, asistencia a los auxiliares docentes en la confección y corrección de exámenes y participación en la confección de guías.

Es necesario destacar la propuesta del aspirante para incluir elementos audiovisuales que ayuden al dictado de la materia. Además el postulante hace mención a la necesidad de adecuar estos materiales (y otros) a la modalidad del dictado (presencial o virtual).

En conjunto la propuesta del Doctor Fernandez es buena.

3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

La clase de oposición se realizó en el tiempo establecido. El Dr. Fernandez expuso el tema propuesto utilizando una presentación en PowerPoint combinando con videos, simulaciones y experimentos. La presentación fue ordenada y algunas de las filminas contenían demasiada información.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

Se debe destacar que el uso de animaciones fue muy adecuado. La elección de las mismas fue excelente ya que permitieron explicar conceptos de forma adecuada y muy clara. Más destacable aún resulta el experimento realizado con una botella para el análisis de ondas de sonido. A esto se sumó la utilización de un software libre para el análisis de los resultados. El postulante realizó el experimento y explicó cómo conseguir y utilizar el programa. Finalmente, el aspirante contestó preguntas del jurado. En resumen, la clase fue ordenada, original y, desde el punto de vista de este tribunal, constituyó una propuesta superadora en tanto accedió a la temática desde diferentes abordajes que, a su vez, son compatibles con una modalidad mixta de cursado.

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

El jurado solicita mayor información referente a (i) metodología de la enseñanza y cómo la aplicó a su clase pública, (ii) Plan de actividades docentes, (iii) antecedentes.

i) Consultado sobre cómo implementaría la clase en versión presencial el postulante dijo que agregaría el uso de pizarra. Aclaró que la pizarra podría ser la digital ya que, desde su punto de vista, es necesario mantener en el futuro la posibilidad de contar con las clases grabadas para los alumnos que, por distintos motivos, no puedan asistir.

ii) Consultado por la organización de la materia el postulante hizo notar que su principal preocupación está relacionada con la cantidad de temas de la asignatura. Aclaró que considera necesario un diseño de guías que cubra de forma eficiente los temas más importantes teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos de Biología o del profesorado en Física. También consideró importante adaptar las clases teóricas para que los temas más importantes reciban la atención que requieren.

El jurado preguntó sobre la formación de recursos humanos, ya que en el plan no se había especificado nada. El postulante aclaró que no entendió que eso fuera necesario en el plan de docencia pero que estaba muy interesado en la dirección de adscriptos, tesinas de grado y tesis de doctorado.

iii) Consultado sobre cuáles eran sus expectativas a corto y mediano plazo dentro del departamento de física el postulante respondió:

a- Espera poder continuar con el nivel de producción que tiene en este momento con ayuda de las colaboraciones internacionales que posee. Tiene planeadas estadias cortas en el exterior para los próximos años.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

b- Propone armar un laboratorio simple en el cual trabajar con circuitos eléctricos que, según el postulante, sirven para verificar experimentalmente muchos de los cálculos y modelos que utilizaron en los últimos trabajos publicados en revistas de muy alto impacto. Según el postulante, para realizar esto, no se requiere de una inversión de dinero muy grande y puede resultar muy provechoso para la institución.

En resumen, el postulante contestó muy bien las diversas preguntas del jurado.

Los integrantes del Jurado consideran que los dos postulantes reúnen los requisitos para desempeñarse como Profesor Adjunto dedicación simple en la materia del concurso, mostrando buen desempeño en docencia, investigación, tareas afines a la labor de docente/investigador, como así también presentando clases de oposición y Planes de Actividad Docente satisfactorios. El jurado toma la decisión teniendo en cuenta el conjunto de antecedentes arriba descrito, el Plan de Actividad Docente y, principalmente, el destacado desempeño del Dr Fernandez en la clase pública y la entrevista. El Jurado recomienda el siguiente orden de mérito:

1. *Lucas Jonatan Fernandez*
2. Ignacio Agustín Aucar

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los **antecedentes académicos** del postulante, el **plan de actividades** docentes, la **clase de oposición** y de la **entrevista personal**, este jurado, por unanimidad, considera que el postulante *Lucas Jonatan Fernandez* reúne las condiciones y méritos suficientes para la acceder al cargo de Profesor Adjunto, con dedicación Simple, en el Área de Física Aplicada, Asignatura FÍSICA GENERAL Y BIOLÓGICA, con tarea asignada en la Asignatura: FÍSICA GENERAL Y BIOLÓGICA y en cumplimiento del artículo 13 de la Res 956/09 en la Asignatura: FÍSICA EXPERIMENTAL I ambas en el Departamento de Física de esta Facultad, por lo que se recomienda su designación por el término de 6 (seis) años.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este Concurso en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ciudad de Corrientes, a las quince (15) horas del día dieciocho (18) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

  
Alejandro  
Ferran



Guillermo F. Quinteiro Rosen



Pablo Guillermo  
Boletto

Jefe de Departamento de Física en calidad de Veedor:



Sergio S GOMEZ